

RADICADO No. 2022-00341-00
PROCESO: EJECUTIVO POR PAGAR SUMAS DE DINERO
DEMANDANTE: YOHNNY DARBY OCAMPO ZARATE
APODERADO: MICHAEL YESID CORREA SANCHEZ
DEMANDADO: MARIO JORGE ROJAS ROJAS

INFORME SECRETARIAL: Arauca, treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintitrés (2023). Al despacho del señor Juez el presente proceso, para el trámite de la petición que antecede. Favor proveer. -

El secretario,


SALVADOR FELMABER MARIN SARMIENTO

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ARAUCA-ARAUCA

Arauca, treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Atendiendo lo informado por secretaría y la petición presentada por la apoderada de la parte actora, quien solicita le sean cancelados los depósitos judiciales que se encuentran a favor del proceso de la referencia, **se accederá a lo solicitado** por la parte demandante y se ordenara que por secretaria se realice el trámite correspondiente para el pago de los depósitos judiciales.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

El Juez,


LUIS ARNULFO SARMIENTO PEREZ